



COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA EL ESTADO DEBE RESPONDER POR LA MASACRE EN TUMACO

Ante la violencia sistemática en contra del pueblo colombiano y las desinformaciones emitidas por el Ejército y la Policía Nacional y las difusión otorgada por los medios masivos de comunicación sobre los hechos ocurridos en el Municipio de Tumaco el día de hoy 5 de Octubre de 2017, Desde el movimiento político y social Marcha Patriótica, nos permitimos realizar las siguientes aclaraciones y declaraciones:

1. En el Corregimiento de Llorente, veredas el Tandil, Brisas, Puerto Rico y el Divorcio desde el día 28 de septiembre de 2017, comunidades campesinas se manifestaron pacíficamente en rechazo a la erradicación forzada de cultivos de uso ilícito y expresaron su exigencia de cumplimiento los acuerdos de sustitución voluntaria en el marco del Plan Nacional Integral de Sustitución-PNIS, establecido en el punto 4 del acuerdo firmado entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP.
2. El día de ayer, en la Vereda Tandil, Sobre las 9:30 de la mañana, un grupo de cerca de 1.000 campesinos en desarrollo de una acción cívica de “cerco humanitario” se aproximó a personal de la Policía y del Ejército Nacional quienes adelantaba una acción de erradicación forzada de cultivos de uso ilícito.
3. Los integrantes de la Policía Nacional, amenazaron y dispararon de forma indiscriminada sus armas de dotación en contra de la multitud, que se encontraba en el lugar.
4. El saldo parcial a esta hora es de 8 campesinos masacrados y 52 heridas, quienes fueron atendidas inicialmente en un helipuerto del sector por personal médico y posteriormente atendidas en la Red Medica Hospitalaria de Nariño. Hacemos responsables de estos luctuosos hecho al Estado Colombiano, entendiendo que se debe asumir la responsabilidad política en Cabeza del Ministro de Defensa.
5. Exigimos que se Conforme una misión de Verificación Nacional de Alto Nivel en cabeza de la comisión nacional de garantías de Seguridad, misión que debe desplazarse este fin de semana para escuchar a las víctimas y a las comunidades.
6. Exigimos a la fiscalía general de la nación investigue y judicialice de forma pronta a los responsables, anticipamos que nos o pondremos a cualquier intento de que dicha investigación sea asumida por la justicia penal militar.

7. Solicitamos de igual forma que se proteja a los heridos y testigos de la comunidad ante posibles hechos de intimidación conducentes a desviar y truncar una adecuada investigación, en este sentido solicitamos se cambie todo el mando militar y de policía de la zona.
8. Tal y como se pretendió hacer hace 15 días con el asesinato de nuestro compañero JOSE ADALBERTO TORIJANO, nuevamente el ejército y la Policía Nacional, pretende con mentiras evadir su responsabilidad y de esta manera justificar su acción criminal y de paso de deslegitimación de la protesta social.
9. Insistimos en que entre los factores de amenaza e inseguridad para el pueblo colombiano se destacan las acciones arbitrarias de la fuerza pública y la existencia, organización y accionar de organizaciones denominadas como sucesoras del paramilitarismo y sus redes de apoyo, que, como forma de ataque a defensores y defensoras, líderes sociales, activistas políticos y comunidades e integrantes de FARC y familiares, perpetran amenazas, extorsiones y homicidios, al igual que otras modalidades delictuales.
10. Las necesidades existentes hoy en materia de seguridad y protección en los territorios deben tener en cuenta situaciones como las descritas en informes y bases de datos de instituciones y diversas organizaciones de derechos humanos que hemos registrado que durante el año 2016 se cometieron 116 asesinatos de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos y en lo que va del año 2017 han cometido 117 asesinatos de líderes sociales y defensores de Derechos Humanos; igualmente desde enero de 2017, se han presentado 18 casos de homicidio de excombatientes de las FARC y de 11 de sus familiares suyos.
11. Pese a este ensordecedor panorama, que se suma al reiterado incumplimiento a lo pactado en la Habana por parte del Estado Colombiano, mantenemos nuestro compromiso con la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, y el acuerdo de “cese al fuego y de hostilidades de carácter temporal y bilateral entre el Gobierno Nacional y el ELN”, los cuales pese a las vicisitudes buscan la solución política al conflicto armado entre el Gobierno Nacional y las FARC EP y el ELN y el mejoramiento de las condiciones de vida de los Colombianos.
12. Lamentando los hechos de violencia en todo el país nos solidarizamos con víctimas y familiares, y nos declaramos como movimiento político y social EN LUTO NACIONAL, y llamamos a los campesinos indígenas, afro descendientes, pobladores urbanos, organizaciones sociales y políticas por nuestra dignidad, por la vida y contra el desarraigo a rechazar la violencia y exigir el cumplimiento de acuerdos incumplidos en las calles y vías de nuestra Colombia.

¡POR LA DEFENSA DE LA VIDA Y CONTRA EL DESARRAIGO!

MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA

Bogotá 6 de octubre de 2017